

Quito, 15 de abril del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIMARKET & E S.A.

Presente:

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, me cumple presentar el INFORME DE COMISARIO DE DIMARKET & E. S.A. por el ejercicio fiscal económico 2011.

1. Normas legales y estatutarias. La administración de DIMARKET & E. S.A. ha cumplido con las normas legales, tributarias y estatutarias, en el ejercicio 2011.

2. Colaboración de la administración para con el Comisario. La Gerencia de DIMARKET & E S.A. prestó la colaboración necesaria para con la revisión de la información de la empresa por parte del comisario.

3. Custodia y conservación de documentos. Los documentos como facturas, comprobantes de ingresos y egresos, estados de cuenta y otros son debidamente archivados, por lo que existe una adecuada custodia y conservación según la normativa vigente.

4. Declaración respecto al artículo 321 de la ley de Compañías. Para el desempeño de las funciones de comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el artículo 321 de la ley de compañías

5. Comentarios sobre procedimiento de control interno. La administración de la empresa cuenta con un control sobre sus operaciones relacionada con la facturación e ingresos, egresos, pagos por costos y gastos.

6. Opinión sobre cifras de los estados financieros y libros. El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2011 registra un activo total de \$ 543.020.66, el total de pasivos es de \$ 522.295.36, por lo tanto el patrimonio es de \$ 20.725.30. El estado de resultados tiene un total de ingresos de \$ 3.514.329.86, los costos y gastos suman \$ 3.500.291.53, en consecuencia la utilidad del ejercicio fiscal corriente es de \$ 14.038.33, antes de participación de utilidades e impuesto a la renta, la pérdida después de estos gastos asciende a \$ 9.846.45, esta pérdida se da como consecuencia, de que a partir del año 2010 las empresas deben pagar un impuesto mínimo a sus actividades, por lo que es necesario realizar ajustes de gastos administrativos o financieros en el próximo periodo con la finalidad de corregir estas deficiencias.

16 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

7. Opinión sobre los estados financieros. Una vez revisadas las cuentas y documentos de soporte de los estados financieros, estos en mi opinión se presentan razonables, en los aspectos más importantes, la situación financiera de DIMARKET & E S.A. al 31 de diciembre del 2011.

8. Análisis de indicadores financieros. El índice de solvencia fue de \$1.06 por cada dólar de deuda, es decir que por cada dólar de pasivo o deuda se tiene \$1.06 dólares como parte del activo para cancelar de inmediato dichas obligaciones, es decir que tiene capacidad de pago de obligaciones de corto plazo e inclusive podría adquirir más productos a crédito para incrementar su inventario para la venta. El índice patrimonial o la participación de accionistas es de 0.03% con respecto al activo total, posición que indica un alto endeudamiento, ya que por cada 100 dólares de activo \$0.03 centavos de dólar son de los accionistas

9. La administración de DIMARKET & E S.A. debe efectuar todas las gestiones necesarias para incrementar las ventas, de ser el caso disminuir gastos administrativos, financiero o de ventas, que permitan generar una mayor utilidad para el próximo ejercicio económico.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de DIMARKET & E S.A. por el ejercicio económico del 2011

Atentamente,

COMISARIO


ALVARO ROBALINO MENESES
DIMARKET & E S.A.

